



# FILHA

## ANTI-GEOPOLÍTICAS DE LAS NUEVAS MIGRACIONES FORZADAS A PARTIR DE LAS FRONTERAS DE MÉXICO

Anti-geopolitics of new forced migrations from the borders of Mexico

Morales, Jorge. (2019). Anti-geopolíticas de las nuevas migraciones forzadas a partir de las fronteras de México. *Revista Digital FILHA*. [en línea]. Enero. Número 20. Publicación bianual. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: [www.filha.com.mx](http://www.filha.com.mx). ISSN: 2594-0449.

**Resumen:** La actual explosión de la migración forzada de centroamericanos y repatriados mexicanos en ambas fronteras administrativas y geográficas de México forma parte de la compleja maquinaria del capitalismo contemporáneo. A tal efecto, que el desarrollo desigual genere esta suerte de nueva migración forzada económica para toda la región de centro y norteamericana, siendo las fronteras un verdadero punto neurálgico en el tratamiento de las migraciones más allá de ser un mero determinismo geográfico. El siguiente texto infiere en la comprensión de la permeabilidad y del complejo papel de las fronteras de México, así como de la reproducción de las desigualdades socioeconómicas que estas representan. De la misma forma está presente una crítica hacia los enfoques conservadores políticos y académicos que consideran indiscriminadamente a todos los desplazamientos humanos de forma homogénea, cuando distan mucho de serlo.

**Palabras claves:** fronteras, migraciones forzadas, deportaciones, migración irregular, nueva geografía política.

**Abstract:** The current explosion of forced migrants of Central Americans and Mexican deported on administrative and geographic borders of Mexico is part of the complex machinery of contemporary capitalism. For this purpose, the unequal development generates this new kind of forced migration for the entire Central and North American region, being borders an unerring neuralgic point in the treatment of migrations beyond a simple geographical determinism. The following text infers in the understanding of the permeability and complex role of Mexico's borders, as well as the reproduction of the socioeconomic inequalities that they represent. In the same way is presents a criticism towards the conservative political and academic approaches that indiscriminately consider all human displacements in a homogeneous way, when they are far from being that.

**Keywords:** borders, forced migration, deportations, irregular migration, new political geography.

### Introducción

Cuando se habla de migraciones internacionales o transnacionales, muy pocas veces se reflexiona sobre un punto clave, una de las mayores determinantes de los flujos y contraflujos que representan los masivos movimientos de seres humanos contemporáneos: las fronteras. Estas representan ante todo un verdadero punto neurálgico, determinando las relaciones geopolíticas entre las regiones y

las naciones involucradas. Fuera de los desplazamientos internos dentro de los territorios nacionales, las fronteras juegan un papel fundamental en el tratamiento político y administrativo de las migraciones internacionales.

A razón de esto, las fronteras no solo enmarcan en el plano cognitivo; territorios, soberanías, derechos o nacionalidades, sino también en el plano sublime proyectan identidades, culturas, historias y realidades sociales que quedan grabadas en el imaginario colectivo de las mayorías a lo largo del tiempo, siendo en gran parte responsables de la organización social interna. Sin ser todos estos estadios estáticos, importante decirlo, debido a las tensiones que se dan constantemente en un mundo cada vez más globalizado y fragmentado.

Para Peter Haggett (2001) en *Geography, a global synthesis*, las fronteras fundamentalmente existen para regular la densidad de la población y así preservar una suerte de balance ecológico. Además, los territorios que enmarcan las fronteras producen una fuerte identidad entre los miembros de la población, que a la larga defenderán tanto el territorio como un espacio soberano ante cualquier amenaza externa. Lo que convierte a las fronteras en un aliado de la nacionalidad e identidad estatal. Aunque Haggett por otra parte reconoce la constante tensión entre Estados que comparten fronteras, así como el relativo balance en la permanencia de éstas, sin esperar que las mismas fuerzas políticas que las crearon no se vuelvan en su contra en cualquier momento.

No obstante, si caemos en el entendido de que las fronteras son un mero determinismo geográfico en la postmodernidad contemporánea del capitalismo, dejaríamos a un lado la comprensión de que estas son cada vez más permeables en la medida que las desigualdades socioeconómicas se profundizan a nivel global en amplias regiones del planeta. Las fronteras, como bien afirmaba Etienne Balibar (2002) son “desterritorializadas”, se repliegan de forma fantasmal desde el plano legal y burocrático cada vez que es necesario, como más adelante analizaremos.

Los cientos de miles de seres humanos que arriesgan sus vidas desplazándose fuera de su terruño, ya sea de forma indocumentada, irregular, no autorizada o forzada, como quiere que se les clasifique, nos hacen recordar esta realidad que la política más conservadora quiere ocultar. A la vez que este enfoque determinista bien puede ser criticado de ambiguo al considerar a todos los migrantes internacionales indiscriminadamente bajo el mismo rasero legal y a todas las sociedades implicadas, allende las fronteras, como si fueran homogéneas, cuando no lo son, lo que contradice la esencia misma de la modernidad globalizadora capitalista.

## **Perspectiva teórica de las migraciones desde la geográfica política**

De entrada, para entender por qué se considera a la migración como un fenómeno geográfico, es necesario empezar por comprender la definición básica de que la migración es el movimiento espacial de la población o cambio de lugar donde habitan los individuos. Hablamos de un proceso tan antiguo como el mismo hombre, que en la actualidad se incrementa por diversas causas, ya sean geográficas (clima, cambios en el uso del suelo, desastres naturales); políticas (guerras, persecuciones por ideologías o pertenencia a grupos étnicos distintos); económicas (búsqueda de mejores condiciones y oportunidades de empleo) o simplemente familiares, cuando se trata de la reunificación.

Teniendo en cuenta que el conocimiento geográfico al igual que los geógrafos siguen interesados en conocer el hogar o morada de los seres humanos, en cuanto conocer significa comprender o hacer inteligible el espacio terrestre reconstruido conceptualmente como espacio geográfico. En palabras del geógrafo inglés Peter Haggett en su texto escolástico citado previamente, cuando indicaba que el objeto del conocimiento disciplinario geográfico es el estudio del espacio, así como de las relaciones de los seres humanos con su entorno (Haggett, 2001).

Conocer dicho espacio terrestre o el espacio real conlleva a describir, explicar y formular predicciones sobre éste, como anunciaba Paul Claval en 1977; el espacio terrestre no es un espacio vacío como el espacio geométrico, muy por el contrario, el espacio terrestre y por extensión, el espacio geográfico, aparece plétórico o lleno de entidades sobre la superficie terrestre, orgánicas e inorgánicas, animadas e inanimadas (Claval, 1977). Entonces ¿Por qué no situar el fenómeno contemporáneo de las fronteras y las subsecuentes trasgresiones espaciales de las nuevas migraciones forzadas dentro de la geografía humana?

Para ello, tiene que haber un adecuado antecedente epistemológico para responder la anterior pregunta. Teóricamente las migraciones pueden estar comprendidas dentro del ámbito de la geografía política y esta a su vez se encuentra inserta en el campo de la geografía humana. A pesar que desde los estudios multidisciplinarios del desarrollo que intentan entender y explicar la realidad con un mayor grado de abstracción, esto puede ser considerado como un reduccionismo. De cualquier forma, dicha geografía política tiene como uno de sus principales objetivos el estudio de las instituciones políticas creadas por el hombre que van desde pequeños grupos de personas bien organizados y jerarquizados hasta un gran bloque económico o político de carácter internacional. Situación compleja que lleva a esta disciplina a interesarse por los procesos políticos, los sistemas de gobierno y las repercusiones de estas acciones. Todo lo que conlleve a considerar al territorio como una base de recursos políticos para la reconstrucción de identidades nacionales (Nogué y Vicente, 2001).

Como indica Ortega Valcárcel (2010) en su libro “Los horizontes de la geografía”, los centros de interés de esta disciplina geopolítica se han multiplicado; la geografía electoral, la estructura espacial de los grupos y los comportamientos políticos a escala local, regional, y nacional, la estructura del Estado como un complejo sistema de relaciones, la influencia del Estado como agente social del espacio en relación con los fenómenos de desigualdad, marginación y segregación, el neocolonialismo y las relaciones de dependencia a escala internacional, entre muchos otros efectos intrínsecos de la mundialización capitalista moderna.

Enfocarse en la distribución y en las consecuencias espaciales de los procesos y fenómenos políticos, es ceñirse dentro de una realidad que distingue a la geografía política, porque esta situación posee un sentido íntimo desde su origen mismo, que es el tener en cuenta que todos estos fenómenos evolucionarían dentro del mismo espacio con diferentes consecuencias. Federico Ratzel a finales del siglo XIX en su momento identificó a la geografía política como el estudio de la estructura territorial del estado (El espacio vital). Obviamente Ratzel estaba fuertemente influenciado por el positivismo de la época, sin embargo, un punto interesante a considerar y superar de esta teoría clásica de Ratzel es el hecho de que todo partía y desemboca en el Estado, un Estado síntesis y producto de la sociedad que trasciende sus aspectos meramente legales, pero un Estado que tiene como componente fundamental el espacio o territorio y la relación que guarda con su sociedad (Nogué y Vicente, 2010).

Era claro que el Estado desde aquel entonces constituía el principal tema de interés de la geografía política. Lo mismo sería afirmar que a pesar de esta “estadolatría”, la geografía política como subdisciplina ha procurado fundamentalmente entender el Estado moderno, pero con la ventaja de tratar las relaciones establecidas con el territorio. Esta realidad del Estado fuerte evolucionó y por lo mismo su comprensión dentro del campo de estudio de la geografía humana.

Desde la última década del siglo pasado apareció una tendencia hacia una nueva teoría geopolítica con un tratamiento distintivo hacia las migraciones, que de a poco se aleja de las teorías metanarrativas del conocimiento; como lo es el método positivista o el estructural-funcionalismo y el método dialéctico marxista. Aunque con algunos tratamientos neo-estructurales y neo-marxistas, las migraciones se han logrado insertar en nuevas corrientes y enfoques teóricos, tomando en cuenta la multidisciplinariedad intrínseca de las migraciones. Estas coyunturas epistemológicas actuales se abordan en especial dentro del análisis de la economía mundial y las relaciones internacionales,

resaltando los problemas del subdesarrollo y el desequilibrio entre el mundo desarrollado (Ortega Valcárcel, 2000).

Inclusive, dentro de este análisis estructuralista de las migraciones ha tomado una creciente relevancia la perspectiva del Biopoder. Un tema que nos hace dar un salto cualitativo puesto que hablamos de la gestión y control masivo de la población, en este caso de la población migrante que ingresa a un territorio nacional de forma irregular o que ha sido deportada. Autores como Bolaños (2017), van más allá al inferir que para la migración no autorizada el Biopoder se aplica creando la categoría de "ilegal", en primera instancia para explotar a los migrantes en los países de destino.

Este enfoque posestructuralista del biopoder, expuesto en un principio por Michel Foucault, ciertamente constituye en la actualidad una alternativa teórica para explicar los dispositivos disciplinarios, clasificatorios y jurídicos hacia las migraciones forzadas. Con un doble interés como señala Solange (2017), ya que por una parte atrae la atención sobre el conjunto de representaciones políticas y jurídicas de lo que sería la organización de una gestión de la migración normal o regular, y por otra parte este concepto permite cuestionar los discursos de la "verdad" que conducen a describir la movilidad humana dentro de la categoría "migración" o "migrantes".

A pesar de lo anterior sigue concurriendo otra insoslayable realidad que se deriva del enfoque multidisciplinario que predomina en la ciencia social y que en este punto habrá que aprovechar para dejar claro; *comúnmente cuando se hablan de leyes en el estudio de las migraciones es hacer afirmaciones tajantes*. Lo apropiado hasta ahora parece seguir siendo el tratar solo con patrones, rasgos, procesos o características que pueden observarse mediante la comparación de datos demográficos o procesos políticos en pugna. Por lo cual, de entrada, es difícil dotar al estudio de las migraciones humanas de un estudio científico, sin embargo, esto ha sido un objetivo largamente acariciado desde finales del siglo XIX (Herrera Carassou, 2006).

No obstante, por aquella época un geógrafo alcanzaría un desarrollo teórico notable de las migraciones, podemos argumentar que fue uno de los precursores en la materia: Ernest George Ravenstein. El hecho de que un siglo después sigan vigentes las entrecorridas leyes de Ravenstein a pesar de que el fenómeno migratorio se volviera multifacético, nos indica por una parte que los esfuerzos por tratar de orientar el estudio teórico de las migraciones han sido dispersos pues no ha sido tratado de la misma forma por geógrafos, sociólogos, economistas, politólogos, demógrafos o juristas, y también porque las Leyes de Ravenstein fueron recibidas con beneplácito por la comunidad académica positivista de aquel entonces para ser consideradas como punto de partida para encontrar un marco teórico de las migraciones.

Básicamente las leyes de Ravenstein hablan de migración y distancia, de migración por etapas, de dispersión y absorción, de corrientes y contracorrientes rurales y urbanas, sin descartar el aspecto económico, pero tratado de forma muy superficial. Sobre migración y distancia afirmaba que la mayoría de los migrantes procedían de distancias cortas y éstas eran menos a medida que la distancia se incrementaba. A su vez los migrantes que recorrían grandes distancias iban generalmente a uno de los mayores centros de industria y comercio.

Estas reglas tenían elementos bastantes lógicos de análisis, por ejemplo, en otra parte hablaba de la migración por etapas, cuando los habitantes de cualquier país que estuviera cerca o rodearan a otro pueblo de rápido crecimiento, migrarían hacia él, dejando brechas en la población rural que eran llenadas por migrantes de otros remotos lugares, hasta que la fuerza atractiva de una de las ciudades en rápido crecimiento hiciera sentir su influencia paso a paso hasta el más remoto rincón del "reino". No obstante, cada corriente de migración producía otra contracorriente compensatoria.

Acerca de la diferencia entre lo rural-urbano en la propensión a migrar, Ravenstein argumentaba que los nativos de las ciudades son menos propensos a migrar que aquellos de las zonas rurales. Además, argumentaba sobre la relación entre tecnología y migración, ya que el incremento en los medios de locomoción, el desarrollo de las manufacturas y el comercio estimulan un incremento en

la migración. Y por último sobre el dominio de los motivos económicos, refería que eran por las leyes malas u opresivas, los altos impuestos, el ambiente social incompatible e incluso compulsión (tráfico de esclavos), todo ello produciendo corrientes migratorias, pero ninguna de estas corrientes podría compararse con el volumen de aquellas que surgen por el deseo inherente en la mayoría de los hombres de mejorar en cuestiones materiales (Herrera Carassou, 2006).

Sin embargo, todos estos aspectos que Ravenstein trataba rigurosamente de forma metodológica resultaron superficiales al pasar los años e incrementarse de forma alarmante las migraciones. Por ejemplo, no cuestionaban a todas aquellas fuerzas propulsoras que estaban detrás de estos movimientos migratorios, tampoco mencionaban que estos desplazamientos que se dieron durante el siglo XIX tenían como origen los procesos de acumulación y expansión de la naciente oligarquía financiera europea que se desprendía de las anteriores elites colonialistas, mismas que empezaban a utilizar tácticas de división de la naciente clase obrera para cumplir sus objetivos capitalistas de acumulación. Ni mucho menos tenían en cuenta que estas migraciones iban a tener un carácter permanente en todas las fases del capitalismo, puesto que garantizaban la acumulación de capital debido a que eran fuerzas de trabajo mucho más baratas que las nativas, tendiendo de esta forma a equilibrar la tasa de ganancias.

Quienes, por fortuna, para los estudios críticos del desarrollo, sí consideraron al fenómeno migratorio inexorablemente como una fase temprano del desarrollo del capitalismo moderno fueron los escritores socialistas europeos de la época. Entre ellos Karl Marx, para el mismo periodo decimonónico de análisis de Ravenstein. Desde *El Capital*, Marx hablaba de la acumulación originaria y de la colonización de continentes enteros para colocar a las migraciones como la población relativa de trabajo adicional y como base de la expansión del trabajo asalariado. Surgiendo así la reproducción misma de la fuerza del trabajo junto con la expropiación de los propios trabajadores. (Marx, 1967).

Para Marx las migraciones eran un fenómeno constante en el surgimiento y desarrollo del capitalismo. Consideraba a la fuerza de trabajo como mercancía con un tratamiento especial hacia su movilidad, infería que la explotación de la fuerza del trabajo y su migración son aspectos inseparables, fundamentalmente para contrarrestar la tendencia a la baja de la tasa de ganancias del capital. Lo que se convertiría en un aspecto fundamental para el posterior tratamiento de las migraciones dentro del ejército de reserva (Marx, 1967).

De la misma forma Marx refería sobre flujos y contraflujos, es decir, como más comúnmente se le conoce ahora, emigración e inmigración, en la constante eliminación de los obreros en los países donde se había desarrollado una pujante industria había fomentado esta emigración. Mismas consecuencias que padecía el campesinado del este de Europa para entonces, que era desplazado por las nuevas clases que constituían la base de la economía mercantil dentro de una floreciente burguesía rural.

De la misma teoría marxista procede el concepto de “desarrollo desigual”, muy valioso para el estudio de las migraciones a través de las fronteras políticas entre las naciones. Este concepto sostenía que los Estados se iban a desarrollar de manera desigual al ampliarse los procesos del imperialismo de la época, lo que nos lleva al incremento de la migración por las etapas que señalaba Ravenstein. Lo cierto es que, en la actualidad, en las primeras dos décadas del siglo XXI, esto se ha convertido en una característica indiscutible de los diversos territorios que conforman prácticamente todas las naciones del mundo y que las fronteras se han dedicado a sellar y contrarrestar. Visible en mayor medida en los denominados países periféricos ligados territorialmente y por transferencias de capital humano como la mano de obra hacia los países desarrollados. Naciones como México y los países pertenecientes a Centroamérica, que se encuentran en la trampa de vivir en un constante y perpetuo proceso de desarrollo.

Por lo cual, es necesario partir de la comprensión de que la actual explosión de la migración forzada de centroamericanos con medidas menos subrepticias como las caravanas que han incursionado

hacia el tránsito por México desde octubre del 2018 y de los repatriados mexicanos que han sido deportados desde Estados Unidos, en ambas fronteras administrativas, forma parte de la nueva etapa de la compleja maquinaria del capitalismo neoliberal, al ser una expresión más del dominante proyecto neoimperialista de los Estados Unidos. A tal efecto es que el desarrollo desigual genere la migración forzada en esta región meso y norteamericana.

No obstante, este tipo de migración no ha sido considerada como migración forzada por aquellos factores económicos propios de la dinámica del neoliberalismo contemporáneo, a pesar de los problemas socio-económicos acuciantes que provoca como la falta de empleo. Tigau (2017) corrobora en cierto sentido esta afirmación cuando menciona que en ocasiones el capital se dirige hacia donde está la mano de obra barata o ésta va hacia donde se encuentran los empleos y los salarios elevados. Al igual, podemos discernir, sin temor alguno a equivocarnos, que después de la apertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en este sistema migratorio en el que México es país de tránsito y los países de Centroamérica de origen, ocurre la segunda variante.

A tal efecto, el problema de seguir considerando a estos desplazamientos humanos por razones “voluntarias” y no bajo el rasero legal de la migración forzada que pone en peligro la vida misma de las personas, es creer que estos movimientos son ajenos a los mecanismos del desarrollo desigual del capitalismo moderno y que las causas del desplazamiento se pueden encontrar en otras cuestiones ajenas al despojo y explotación económica. Se suele responsabilizar a la etnia, la cultura, la geografía, la historia o inclusive de las capacidades de las personas cuando se habla de “migración calificada” o “altamente calificada”, en definitiva, a cualquier cosa que no sea la política neoliberal capitalista.

Vale lo mismo afirmar que las clasificaciones migratorias consideradas como voluntarias e involuntarias permiten inducir a los Estados una regularización y organización de los ingresos y egresos de personas mediante una selección de migrantes “deseados” o “indeseados”. Estos últimos han llegado a ser considerados inclusive como ilegales por encontrarse al margen de los sistemas de la migración regulada y las migraciones legales como aquellas deseadas de acuerdo con los intereses economicistas y a la carrera por el talento de los países desarrollados; elevando esta categorización hacia la perspectiva de ser inferidas como migración “calificada o altamente calificada”; retomando una perspectiva clasista que trasciende el propio capital humano; amén del desarrollo que generan las migraciones no autorizadas.

Inclusive esta clasificación de migrantes “altamente calificados” puede ser considerada como una política migratoria clientelista y meritocrática, al responder a lealtades políticas y a la opinión pública local. Así lo considera Shachar (2006), debido a que se funda en una clasificación selectiva y que apuntan a que los sistemas políticos de la migración se caractericen por la competitividad. Una manera más de discriminar a las personas según su formación educativa y no precisamente por sus capacidades.

De tal forma que la criminalización y persecución de los contingentes de migrantes que no tienen la posibilidad de acceder a este sistema de clasificación y que se encuentran expuestos en cualquier momento a detenciones arbitrarias, deportaciones o retornos forzados son más bien estrategias de depuración del mercado laboral, sobre todo de los mercados labores pertenecientes a las economías desarrolladas, aunque en los últimos años se han unido a esta depuración, las economías de los países de tránsito, como el caso de México, deportaciones, huelga a decirlo más allá de las fronteras geográficas.

Es así que las fronteras sellan este fenómeno anti-geopolítico de las nuevas migraciones forzadas. Hablamos de un proceso global que se ha dado en diferentes lugares del planeta, por ejemplo, en la región del Medio Oriente donde se ha padecido un siglo de guerras y conflictos desde el trazo arbitrario de sus fronteras al final de la Primera Guerra Mundial y ante la caída del Imperio Otomano. Estas transformaciones espaciales, en contraparte, han provocado el surgimiento de entidades no

estatales con capacidad de control territorial como el pueblo del Kurdistán (Castillo, 2007). Quizás, el ejemplo más notorio del *impasse* entre las dos geografías políticas que se ha venido señalando en este estudio.

## Geopolítica versus Anti-geopolítica

La tradicional geografía política termina por enmarcarse en perspectivas teóricas estructurales de mayor andamiaje, metanarrativas del conocimiento como anteriormente se les denominó. Comúnmente se ha asociado al análisis del Sistema Mundo Moderno, mismo que tiene como base el estudio de las distintas fases del desarrollo capitalista y sus repercusiones espaciales en distintas escalas geográficas; local, regional o estatal. Este es un pensamiento que fundamentalmente concierne a la dependencia del modelo de crecimiento económico, autores como Imanuel Wallerstein, Samir Amin, Giovanni Arrighi, Zygmunt Bauman, Boaventura de Souza o geógrafos como David Harvey se han encargado de proyectar esta disciplina del conocimiento hacia el ámbito de la geopolítica.

No obstante, el Sistema Mundo Moderno al presentarse como una teoría que corresponde exclusivamente a la historia del capitalismo ha dejado de lado elementos fundamentales del paradigma civilizatorio contemporáneo, como por ejemplo las crisis humanitarias de los desplazados internos y las nuevas migraciones forzadas transfronterizas, mismas que aún no son reconocidas como tal por los dispositivos jurídicos y legales de las instituciones estatales e internacionales del vigente orden mundial.

Hábilmente, surgen a pesar de todas las adversidades epistemológicas, perspectivas que se acercan al nivel teórico dentro del campo de las migraciones que se podrían considerar como “autónomas”, en función de estudiar la acción colectiva de los migrantes y de todas aquellas prácticas de resistencia o emancipación que sobresalen a las restricciones de frontera con sus perniciosos resultados de crisis humanitarias. Son una suerte de “opción epistemológica”, como discute Varela (2016), al ofrecer un punto de vista privilegiado y distinto para analizar las políticas restrictivas de la movilidad laboral, pero sobre todo de *securitización* de fronteras.

Gracias a la existencia de estos “enfoques privilegiados” que nos puede brindar la epistemología geográfica por sus bondades con la realidad semántica espacial, es que el análisis de las fronteras mexicanas y su repercusión en el tratamiento de la movilidad humana, se puede situar dentro una nueva geografía política. Ante todo, una geografía política que pone mayor atención a las nuevas resistencias protagonizadas por los migrantes transnacionales y los colectivos de defensa de la sociedad civil, que generan mayores alternativas de desarrollo. Ya que mucho tiene que ver, como argumenta la misma Varela (2016), que las luchas migrantes son disputas políticas novedosas, por sus demandas y estrategias llenas de subjetividades.

Lo más importante es que esta nueva geografía política se encuentre lejos de la “trampa comunitaria” que señalaba David Harvey (2000), en donde el aumento artificial de las barreras espaciales (fronteras) crea sentimientos de inseguridad, intensificados por la competitividad entre países, regiones y ciudades, produciendo un repliegue local como el proteccionismo, la xenofobia y el “espacio defendible”, materializado en la actualidad en una desorganización política de los gobiernos locales. Harvey, intrínsecamente refiere a *las anti-geopolíticas*, como veremos más adelante con los ejemplos fronterizos.

Dotarle al estudio de la geografía política tradicional la organización de las comunidades migrantes, sea la mexicano-americana radicada “del otro lado” y a la migración centroamericana en un tránsito cada vez más semi-permanente por México con los grupos de la sociedad civil y confesional que los acompaña dentro de la red de albergues; la primera con una gran capacidad de suscribirse en el

territorio nacional mexicano y la segunda dentro de un proyecto de resistencia elevando cada vez más sus demandas, es pasar en automático a lo que queremos con esta nueva geografía política. Puesto que se trata de proyectos abiertos y sugerentes con un renovado interés por una nueva forma de conceptualizar el territorio y sus luchas sociales, que sea capaz de conectar lo particular con lo general, es decir, lo local con lo global de forma transnacional.

Hay puntos de esta nueva geografía política que no se contraponen del todo al trabajo realizado por la tradicional geografía política o geopolítica, lo único es, como expresan Peter Taylor y Colin Flint (2002), que en últimas fechas ha tenido que ampliar su interés más allá de las barreras del Estado. En su insigne libro *“Geografía Política Economía-mundo, estado-nación y localidad”*, estos autores analizan el sentido o la forma de saltar este *impasse* disciplinario, al señalar los diferentes aspectos de las nuevas relaciones internacionales que le dan vigencia a esta disciplina, cuyo objeto fundamental, insistimos, continúa siendo la división del espacio por las instituciones.

Lo que intentamos problematizar en este artículo, es poner en entredicho la existencia de una falta de equilibrio en la balanza de las dos geografías políticas; la nueva y la vieja. Ante lo cual se requiere un encuadre entre ambas perspectivas; la vieja que compromete al Estado como el componente primordial de las relaciones políticas y la coetánea que parte de la concepción de las interacciones dinámicas espaciales entre individuos o grupos organizados con sus relaciones políticas que revaloriza la concepción del lugar y la continua reconstrucción del mismo, a pesar de las barreras físicas artificiales.

Podemos decir que nuestra unidad de análisis, las fronteras administrativas políticas y administrativas, poseen una de las más visibles transgresiones en el espacio geográfico artificial y el viraje más notorio hacia los nuevos centros de interés de esta disciplina geográfica. Precisamente por la creación de los límites políticos impuestos que dividen a los países territorialmente y las subsecuentes injusticias espaciales que lleva a que cientos de miles de seres humanos desplazados de sus lugares de origen arriesguen sus vidas para superarlas.

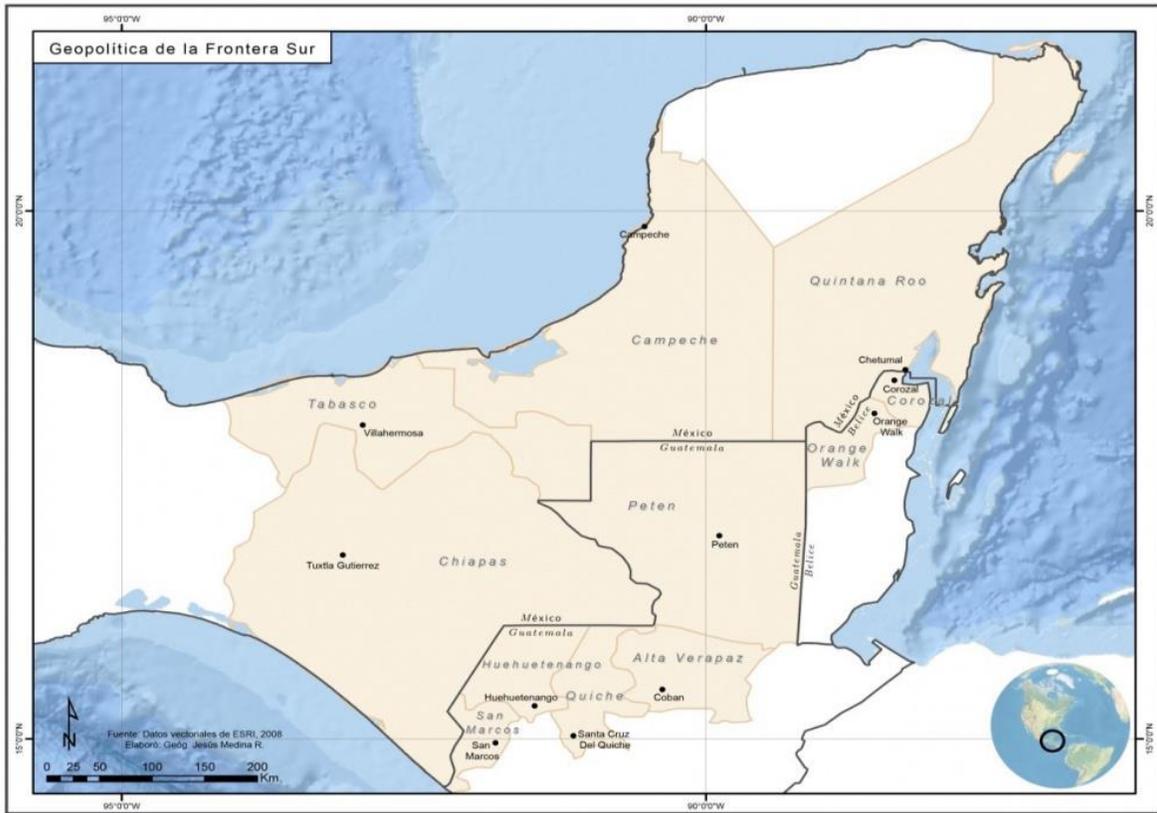
Dificultad que a la vez modifica esta espacialidad con sus prácticas alternativas (la migración irregular y coyotaje, por ejemplo), representando en cierto sentido una auténtica transgresión espacial. Todo esto como resultado de un largo proceso evolutivo del sistema capitalista que tiene epicentros claros y representativos manifestándose. No tanto por las instituciones creadas por el hombre, puesto que las fronteras administrativas se resistirán hasta el final por mantener el tradicional orden espacial, sino por todos los actores involucrados en las nuevas migraciones forzadas, que por lo pronto hacen resaltar con su organización las injusticias espaciales en estos territorios.

Como dice Conde Zamora, acerca de los argumentos políticos y geográficos: no son más importantes que los objetivos del poder político. De ahí que él denomine *como anti-geopolítica a las estrategias de resistencia o contraofensivas de actores no estatales en apariencia más débiles contra las relaciones de poder de los Estados*, independientemente de su posicionamiento ideológico. Estamos ante un concepto alternativo dentro de la geografía humana, que siendo utilizado para explicar procesos territoriales representa, en palabras del mismo autor, un esfuerzo intelectual para explicar relaciones espaciales del quehacer humano en diferentes dimensiones, “sin que las fronteras y las ideologías se conviertan en barreras mentales insuperables” (Conde Zamora, 2018, 52).

## **Anti-geopolítica en la frontera sur de México**

Esta anti-geopolítica comienza con las serias dificultades para la adecuada cuantificación de los datos estadísticos sobre los migrantes procedentes del triángulo norte de Centroamérica en situación irregular que entran por la frontera sur de México. El origen del problema está en la propia condición

de irregularidad de este sujeto migrante. Se puede entender que dadas las características de esa clandestinidad no es posible confiar en una estimación oficial, por ejemplo, en los censos de población y vivienda, que en todo caso manejan cifras referentes a la población extranjera residente, es decir, quienes cuentan con una estancia legal en el país.



Fuente: elaboración propia

Se podría argumentar que la formalidad estadística de las instituciones privilegia el flujo migratorio documentado, las migraciones “deseadas”. Un sustento metodológico basado en la normatividad y práctica administrativa institucional (Cobo, S. y Rodríguez, E., 2012). La falta de estadísticas consistentes genera impactos negativos en la toma de decisiones gubernamentales, impidiendo de la misma forma un diálogo eficaz entre el gobierno y la sociedad civil (Rodríguez, E., 2014). El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por su parte, reconoce a través de su dirección que el adecuado manejo de los datos a nivel mundial puede definir una agenda internacional de migración, mientras que la adecuada recolección de datos a nivel estatal podría orientar las políticas para ayudar a redirigir los esfuerzos de ayuda humanitaria[i].

Las propias autoridades en materia migratoria en México reconocen que no es posible obtener de manera directa el número real de extranjeros residentes en el país con un documento migratorio válido en un momento dado, ya que no existe ninguna obligación de inscribirse al Registro Nacional de Extranjeros a todos los foráneos que residen temporalmente en México (Cobo, S. y Rodríguez, E., 2012). Entonces, sí existen dificultades para cuantificar a los extranjeros legales en el territorio nacional, no es difícil imaginar lo complicado que es estimar el flujo migratorio de las personas que

se internan al país de manera clandestina, las migraciones “indocumentadas”, que se encuentran en tránsito desplazándose hacia la frontera norte o de manera temporal establecidas en algún punto del territorio mexicano.

No obstante, existen diferentes estrategias de estimación por parte de organismos gubernamentales como el Instituto Nacional de Migración (INM), organizaciones de la sociedad civil y otras instancias académicas para tratar de cuantificar y estimar a la población migrante irregular en tránsito por México. El INM se basa, de forma limitada, en los registros administrativos en materia migratoria: deportaciones, registros de entrada y salida, permisos de residencia, cambios de calidad o estatus migratorio. Desde el ámbito académico hay esfuerzos más importantes para cuantificar este flujo migratorio a pesar de las limitaciones mencionadas que entraña una estimación fidedigna del volumen anual. Rodríguez (2014), lo ha hecho a partir de la información oficial disponible en diversas fuentes mexicanas y estadounidenses; de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y del U.S. Census Bureau, American Community Survey (ACS) respectivamente.

Los datos de los que se vale para construir estas estadísticas son: 1) los retenidos por las autoridades migratorias mexicanas a lo largo del país; 2) aquellos que lograron atravesar el territorio mexicano, pero fueron retenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en su zona fronteriza con México, y 3) aquellos migrantes que no fueron retenidos por ninguna de las dos autoridades migratorias y lograron internarse en Estados Unidos. Estos datos permiten construir una tendencia del flujo de migrantes centroamericanos en tránsito irregular. Esta argumenta que desde mediados de los noventa hasta el año 2012 este flujo ha ido en aumento, siendo el año 2005 el que alcanzó el máximo histórico, entre 390,000 y 430,000 migrantes, hasta alcanzar una estabilización a partir del 2010 con un flujo promedio de 200,000 personas migrantes al año.

Las mismas entradas registradas por la frontera sur pueden convertirse en otro elemento valioso para seguir estimando la cantidad de migrantes que se interna al país, el mismo Ernesto Rodríguez (2014) recurre al Boletín de Estadísticas Migratorias de México de la SEGOB, para construir estadísticas, en estas menciona que, durante el año 2012, las entradas de extranjeros por la frontera sur mexicana estaban en 2.3 millones de eventos, documentados e indocumentados. De estos, continua con su análisis, 82% corresponde a movimientos documentados y 18% a indocumentados. Del flujo indocumentado, 10.4% corresponde a migrantes en tránsito irregular hacia Estados Unidos y el otro 7.6% a visitantes y trabajadores fronterizos que se dirigen a zonas cercanas a la frontera.

En la misma región fronteriza, González *et al* (2016), utilizan para construir estadísticas similares en este tema la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), para el periodo 2009-2015. En donde al contrario de Rodríguez (2014), ellos muestran un “decremento” de este flujo migratorio[iii]. Sin embargo, ambos trabajos coinciden en señalar que el mayor incremento del flujo migratorio centroamericano tuvo su techo a mitad de la década pasada, justo antes de que estallara la crisis financiera en los Estados Unidos, un hecho hipotético a considerar para otro estudio.

González *et al*, se expresan en términos de “baja intensidad migratoria” a este decremento, que mucho tiene que ver con el estancamiento o *stock* en relación al retorno de mexicanos y de centroamericanos desde lo Estados Unidos. Ellos encuentran una relación en conjunto con la crisis financiera, pero también con el estricto control fronterizo que se ha traslapado con la supuesta misma efectividad desde la frontera norte a la frontera sur mexicana. Sin descartar el incremento en el volumen de repatriados centroamericanos por parte de las autoridades gubernamentales mexicanas.

En este punto es relevante señalar que, a diferencia de los retornos voluntarios, el volumen de los retornos forzados o deportaciones, para el periodo 2009-2014 desde los Estados Unidos fue superior a los realizados desde México, lo cual era un hecho cotidiano y fácil de entender por el andamiaje norteamericano. Sin embargo, llegando al año 2015 las autoridades migratorias mexicanas por primera vez en la historia contemporánea incrementarían el monto de eventos de repatriación de personas centroamericanas con 132 mil, (un aumento del 100% con relación al año 2009) en correspondencia con las autoridades estadounidenses que registrarían 71 mil (González *et al*, 2016).

Lo que demuestra un par de aspectos: la unidireccionalidad de la política migratoria impuesta por los Estados Unidos y el traspasamiento de la supuesta misma “efectividad” del control de fronteras para toda la región. Vale lo mismo afirmar que las autoridades mexicanas ahora se encargan de hacerle el trabajo sucio a las autoridades migratorias de Estados Unidos desde su propio territorio.

El aumento significativo en el número de estaciones migratorias y estancias provisionales en la frontera sur mexicana es otro indicador importante para entender esta ampliación de la misma política del supuesto control restrictivo del flujo de migrantes no autorizados, ya que para el año 2013 estas aumentaron a 120, presentes en 14 estados de la república mexicana (Sin Fronteras, 2014). Estas estaciones se convirtieron en el preámbulo de las acciones del Estado mexicano para hacer frente al incremento de migrantes para cuando entrara en escena el Programa Frontera Sur un año después.

Estas políticas migratorias tenían en la mira la denominada “migración cero”, un mito exótico difícil de realizar, y la nueva “estabilización” o decremento expuesto en términos de una “baja intensidad migratoria”, apuntando hacia cierto optimismo estadístico. A pesar de la incertidumbre de la intensidad de los flujos y contraflujos migratorios a corto plazo, estas nuevas migraciones forzadas representan un destierro económico y en algunos casos un segundo exilio (Márquez y Delgado, 2011), migraciones doblemente forzadas; forzados a irse y forzados a regresar.

Si bien todos estos cambios nos indican la presencia de nuevos patrones migratorios impuestos por los distintos dispositivos políticos, los datos no solo nos muestran la disminución de centroamericanos indocumentados por la supuesta nueva efectividad de las deportaciones, sino que inherentemente abren la puerta a la aparición de otra nueva tendencia migratoria y la imperiosa necesidad de una nueva política en acción por parte del Estado mexicano: los solicitantes de asilo reinsertados en México desde los Estados Unidos como amenaza la nueva política de Donald Trump y que la “Cuarta Transformación” recibe sin reticencias, así como para los que de nueva cuenta reinciden una vez reinstalados en sus países de origen en Centroamérica y que muy seguramente volverán a internarse en tránsito migratorio por México.

Lo que está llevando al límite el sistema de asilo en México. Por ejemplo, para el año 2016, 8,800 personas solicitaron el asilo, un incremento siete veces mayor con relación al año 2013 [iii]. Una cifra similar que maneja el ACNUR, para esta organización este incremento es primordialmente de familias completas, refiere que tan solo para ese mismo año 2016 la cifra alcanzo la cantidad de 6,898 solicitantes de la condición de refugio en México. 93% de estas personas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica: Honduras, El Salvador y Guatemala.

No obstante, de que las cifras parecen elevadas, no se compara con el número de refugiados que México acogió en la década de los 1970 y 1980, cuando miles de personas huían de las dictaduras militares de Sudamérica y de las guerras civiles de Centroamérica [iv]. Sin descartar que décadas atrás durante la presidencia de Lázaro Cárdenas en los años 40, se acogió con los brazos abiertos a miles de exiliados españoles que huían de la dictadura franquista. Lo que nos vuelve a repensar de manera hipotética las verdaderas causas de esta negligencia política para este contingente de migrantes forzados centroamericanos.

## **Anti-geopolítica en la frontera norte de México**

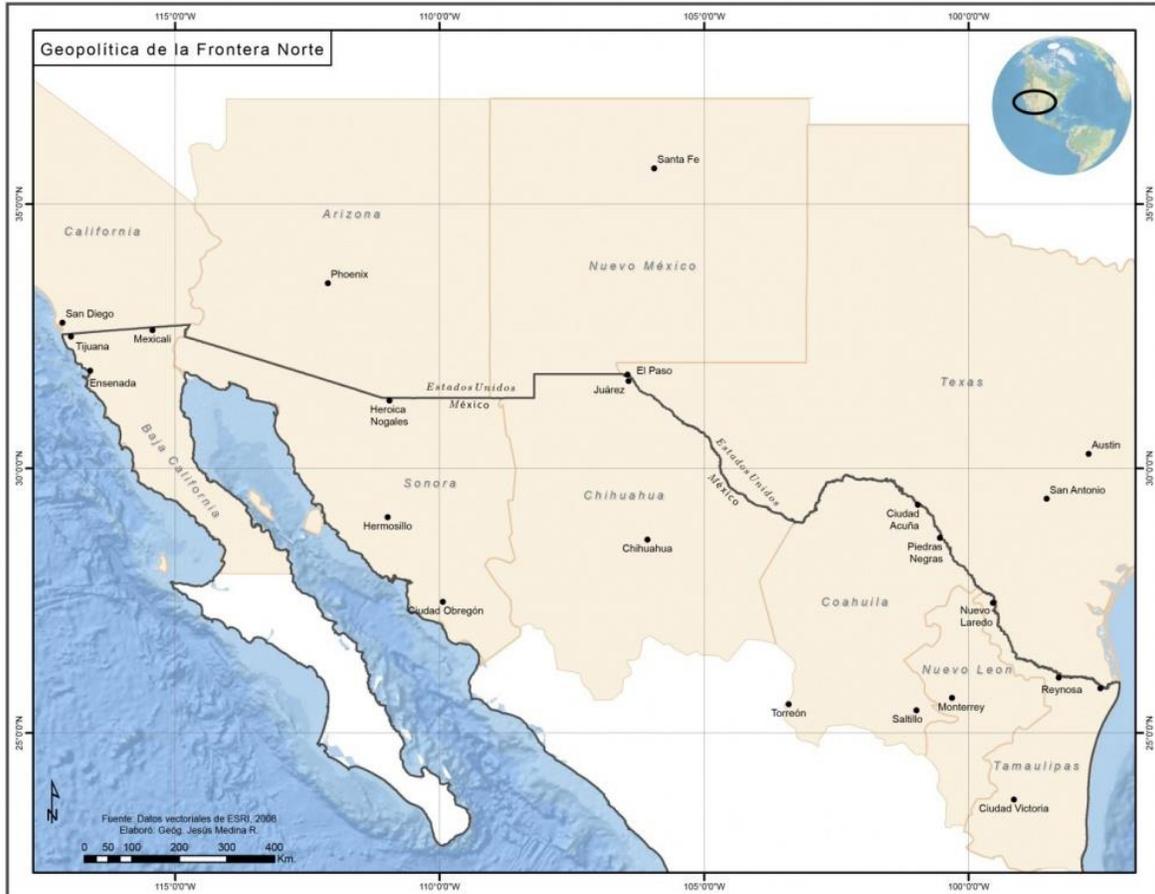
Limítrofe con los Estados Unidos se encuentran ciudades fronterizas verdaderamente representativas, Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo o Matamoros, pero también existen algunas otras más pequeñas, pero no menos paradigmáticas como Ciudad Acuña, perteneciente al estado de Coahuila. En esta ciudad existe otra anti-geopolítica de las migraciones, así como otro tipo de actores involucrados; migrantes mexicanos que han sido repatriados, ya sea que hayan sido

capturados en su intento de cruzar la frontera, que hayan terminado de pugnar su periodo en prisión en alguna cárcel de Estados Unidos, que hayan sido detenidos por alguna redada ya estando establecidos en Estados Unidos, o algunos otros por reincidir en su intento de cruzar la frontera de forma clandestina.

Para todos ellos, sin importar el proceso previamente llevado, en esta parte de la frontera es común encontrarse que la asistencia humanitaria a través de la palabra de Dios por parte de la Iglesia Católica. De esta forma es que se pudo escuchar relatos dentro del albergue "Casa Emaus", un albergue perteneciente a la Iglesia católica por parte de la Arquidiócesis de Piedras Negras, en donde muchos de los deportados deciden pernotar y recibir solo ciertos tipos de apoyo básico, ya que después de las devoluciones los migrantes siguen estando expuestos a verdaderos riesgos.

En Relación a Ciudad Acuña, esta cuenta con una población de 134, 233 habitantes (INEGI, 2010), es limítrofe con la ciudad Del Rio, en el estado de Texas, separadas ambas ciudades por el célebre Río Bravo. En este lugar es por donde se devuelven a los migrantes y no migrantes repatriados mexicanos a través del puente internacional Del Rio-Acuña. Ciudad Acuña se ha convertido en la sede de este proceso migratorio forzado al final del camino de la ruta de tránsito de las migraciones centroamericanas... o, mejor dicho, el principio de otra ruta de tránsito para los repatriados mexicanos por su propio país.

Para quienes sobrevivieron en su intento de cruzar el río o el desierto al momento de intentar ingresar de forma irregular hacia los Estados Unidos, esto representa una auténtica victoria sobre la muerte, algunos de ellos cruzando el desierto durante 15 días en condiciones totalmente adversas. Emaus significa "el camino", así como simbólicamente este albergue intenta serlo para los miles de repatriados que atraviesan Acuña año tras año; brindarles un lugar de descanso y refugio en medio de su trasiego, que no ha terminado a pesar de haber entrado a su propio país de origen. Para muchos el tránsito migratorio por muy irónico que sea apenas comienza debido a la estrategia de seguridad de Estados Unidos, la Border Patrol, La Migra... "Repatriación literal" o "Aliens Transfer Exit Program", que consiste en deportarlos de Oeste a Este y de Este a Oeste de la frontera física entre ambos países, de la zona desértica entre Arizona y Sonora a la región del Río Bravo entre Coahuila-Tamaulipas-Texas y viceversa.



Fuente: elaboración propia.

Tan sólo en el 2015 por Ciudad Acuña pasaron más de 42 mil repatriados, lo que convirtió a esta ciudad como en el segundo punto fronterizo de mayor afluencia, solo por detrás de Matamoros, Tamaulipas, y por encima de otros puntos de mayor importancia fronteriza como las ciudades anteriormente citadas; Tijuana o Ciudad Juárez. El Instituto Nacional de Migración (INM) los recibe únicamente con una hoja de repatriación y algo de orientación, como el indicarles el camino a la central de autobuses, al comedor comunitario o la Casa Emaús, no sin antes atravesar un ejército de especuladores financieros ambulantes que intentan cambiarles los pocos dólares que llevan consigo o los que están a punto de enviarles sus parientes en cualquier lado de la frontera.

Para el año 2015, por el albergue pasaron 1,200 personas, todos varones de nacionalidad mexicana, deportados desde los Estados Unidos por no tener documentos que avalen su residencia o por haber sido capturados en su intento de cruzar la frontera, cuentan con un promedio de edad de 35 años. Proviene de la mayor parte del interior de México, pero resaltan los estados de Guerrero, Sonora y Sinaloa, estos dos últimos pertenecientes precisamente a la región fronteriza desértica del otro lado, el noroeste del país, desde son trasladados hacia Ciudad Acuña en calidad de repatriados.

En la década pasada Emaús brindaba asesoría jurídica e información para trámites laborales, como, por ejemplo, acerca de la intermitente ayuda de parte del Gobierno Federal a través del Servicio Nacional de Empleo para conseguir el boleto de retorno a sus comunidades de origen. Sin embargo, a partir de una ola de violencia que se disparó en la región, la pauperización económica de las fuentes

de trabajo en la frontera como la maquila, -en donde se podían emplear algunos repatriados-, y los constantes cambios de las administraciones dentro de la parroquia de Piedras Negras a la que pertenece Emaus, que el proyecto se ha ido mermando.

La delegación local del Instituto Nacional de Migración (INM) estima que el 85% de las personas que entran por Acuña, no se quedan en la ciudad, la mayoría toma el primer autobús que pueden, el resto se queda solo algunos días, otros buscan refugio en la Casa Emaús, los menos desafortunadamente se quedan en las calles sin ningún tipo de atención básica propensos a la indigencia. Todo esto contribuye al hecho de que esta ciudad sea de tránsito de migrantes deportados y que haya generado que esta sea como el resto de las ciudades fronterizas mexicanas “flotantes”, por el poco arraigo de las personas que habitan en estos lugares al ser oriundos de otros lugares y por la red de tráfico ilegal de migrantes inmersa.

Factores que nos muestran que en esta ciudad haya una autentica anti-geopolítica de esta suerte de migraciones *doblemente forzadas*: primero forzados a irse a Estados Unidos y después forzados a regresar a México. La violencia y los problemas sociales terminaron por convertir a Acuña en una ciudad de paso, precisamente en una “ciudad flotante”, mucho tiene que ver al hecho de que en los últimos años ha sido el lugar preferido para las deportaciones de migrantes por parte de las autoridades norteamericanas. Formando parte de la anteriormente mencionada estrategia de seguridad de La Migra. Inclusive es conocido por todos que esa parte del desierto del noroeste mexicano es utilizado para cruzar droga utilizando a migrantes indocumentados para este fin, lo que los convierte en “burreros”, como se les conoce en Ciudad Acuña.

Este mecanismo de la Border Patrol estadounidense, es considerado por todos en Acuña como una estrategia cruel e inhumana, además de que ha modificado la organización comunitaria local, reconfigurando el mismo tejido social y las dinámicas socio-económicas de esta ciudad, condena a la trashumancia a muchos de los repatriados que tienen que recorrer miles de kilómetros para regresar a sus lugares de origen o para volver intentar cruzar la frontera por el mismo lugar por donde lo intentaron, muchas veces sin dinero ni documentos. Una situación verdaderamente paradójica que los convierte en cierta forma en indocumentados en su propio país. Además de exponerlos al tráfico ilícito de migrantes por parte del crimen organizado que actualmente tiene una fuerte presencia en esa región de la frontera norte.

En este punto es importante señalar que la anti-geopolítica en la frontera norte de México representa una extensión más de la crisis humanitaria del tránsito migratorio de contingentes procedentes de diferentes orígenes, que no se resume solamente a Ciudad Acuña. Hablamos de nuevos flujos contemporáneos y explosivos que irrumpen el paisaje fronterizo del norte, porque así de explosivos son las crisis recientes del capitalismo global. Por ejemplo, en el año 2014 con la decena de miles de niños y adolescentes centroamericanos, inclusive no acompañados que tenían como destino la frontera de Texas, y que al vivir un trasiego de penurias se entregaban a la Border Patrol, para tratar de acceder al asilo político que les fuera negado por la administración de Obama.

Otro ejemplo más se daría un año después, en 2015 con miles de cubanos que recorrían gran parte del continente, algunos tomando vías muy largas desde Ecuador o Guyana, para llegar a México y cruzar la frontera acogiéndose a los beneficios del asilo estadounidense, una variante política a la inversa de la perspectiva restrictiva por su relación tormentosa con Cuba. O en el reciente año 2016 con otros miles de haitianos que llegaron a Tijuana, después de una larga estancia de varios años en Brasil, donde trabajaron en las construcciones olímpicas, -llamase superexplotación del ejercito nómada de reserva del capital- y retomar el largo camino de la tradicional migración para intentar el mismo asilo que los cubanos un año antes. El patrón migratorio de los recientes movimientos migratorios es muy semejante: de carácter explosivo, compacto y hacia un lugar de destino, así nos lo ilustra Jorge Durand (2016).

## Conclusiones

Cuando se habla de las fronteras inexorablemente se trae a colisión el tema de las migraciones. Tal como decía Zigmund Bauman, los migrantes son el epítome y la encarnación más plena del espíritu de frontera. Una de las complejidades que tienen las fronteras es que en gran parte son aliadas de los sistemas económicos de acumulación capitalista en los espacios geográficos de donde emergen. Ya que en ellas está presente y se pretende seguir reproduciéndose hasta el final de los tiempos el control de la división del trabajo, el intercambio de bienes y el flujo de capital mediante acuerdos comerciales transnacionales; que han evolucionado hasta exhibir una de las principales características de estos sistemas internacionales de las migraciones con sus imbricadas fronteras: la circulación de trabajadores, en donde la libertad de movimiento es la excepción y su restricción es la norma (Arango, 2003).

Restricciones en donde las fronteras parecen ser esos guardianes que aparecen en uno de los capítulos de la novela "El Proceso" de Franz Kafka, que representan a la ley cuando un campesino encarnado por Josef K, solicita permiso para entrar en esa misma ley, contestándole el centinela que por ahora no podía dejarlo entrar. Después el mismo hombre reflexiona volviendo a preguntar si más tarde lo dejaría entrar. "Tal vez, pero no por ahora" contesta el guardián. Argumentando después: "Si tu deseo es tan grande haz la prueba de entrar a pesar de mi prohibición. Pero recuerda que soy poderoso y solo soy el primero de los guardianes, entre salón y salón también hay guardianes, cada uno más poderoso que el otro".

Las fronteras como esos guardianes de aquellos marcos jurídicos de las naciones desarrolladas terminan por consolidar medidas restrictivas de tipo proteccionistas, condicionando la perniciosa categoría de "ilegalidad" de esta suerte de proletariado nómada contemporáneo en movimiento. Ilegalidad entendida como una condición impuesta por un marco normativo al momento de pasar esas fronteras que delimitan dos estados. Importante es recordar lo que decían los profesores Antonio Izquierdo y Wayne Cornelius (2012), cuando mencionaban que la ilegalidad no forma parte de la naturaleza migratoria, no es una característica de la movilidad, sino el resultado de su tratamiento.

No obstante, el doble sentido de las fronteras, legal-restrictivo y sublime-emancipador, estas jueguen un papel cada vez más importante dentro de los sistemas migratorios supranacionales. Sin estas condiciones no existiría la tensión social que conlleva a los acalorados debates políticos y académicos, sobre todo dentro de la nueva geografía humana, que no son del todo perniciosos ya que nos ayudan a avanzar en la comprensión de esta espacialidad territorial y a repensar ciertas categorías de análisis dentro del campo de las migraciones, que parecía estar en el olvido.

Por ejemplo, ante la desigual aplicación restrictiva al arribo de más población extranjera y su tratamiento que nos hacen pensar que no todos los que llegan son precisamente "migrantes". Esto a raíz de la proliferación de clasificaciones excluyentes que tienen como base sistemas métricos neoliberales de un mundo en constante y frenético desarrollo. Parámetros distintos usados para clasificar a las migraciones "calificadas o altamente calificadas" como para las migraciones "labores o voluntarias" que afecta directamente al reconocimiento de estas nuevas migraciones forzadas, cuando las migraciones calificadas también tienen mucho de forzadas.

En resumen, para quienes ven los procesos y fenómenos sociales en términos de conflicto y no de equilibrio, las fronteras mexicanas son un buen parámetro para profundizar en este somero análisis semántico. Al comparar fronteras de un país tan complejo y paradigmático como México, de entrada, no parece lógico constreñirse a una sola teoría geográfica de las migraciones, ni tampoco subsumir el concepto de fronteras a la ya de por sí escasa discusión teórica sobre este tema. Ni mucho menos reducirse al marco analítico asentado en una perspectiva que hasta ahora solo se ha sostenido dentro del nacionalismo metodológico, es decir, el "estadocentrismo".

Recurrir a un marco transnacional, por otra parte, conlleva ciertos aspectos metodológicos favorables en este campo social; por una parte, permite dirigir la atención hacia la muy permanente intersección entre las redes de los migrantes, -los que se van y los que se quedan-, así como por las experiencias e información que ellos recaban y que fluye a través de las fronteras. Partiendo de la comprensión, de que por lo general los migrantes se trasladan de un lugar en que el Estado tiene un poder escaso, dentro de un sistema interestatal global, hacia un Estado más poderoso (Levitt y Glick, 2004). Aunque a más de una década después de esta argumentación, los flujos y contraflujos de las migraciones contemporáneas, las anti-geopolíticas, parecen contradecir lo expuesto, en gran parte por las masivas deportaciones.

En este preciso sentido, México resulta uno de los escenarios más idóneos para estudiar en específico este fenómeno de las fronteras por su condición de tránsito. En el sur, en donde no solo se colinda con Guatemala y Belice, sino con el Triángulo norte de Centroamérica completo: Honduras, El Salvador y Nicaragua, se tiene una situación verdaderamente alarmante de crisis humanitaria, teniendo por origen del problema la propia condición y manejo de la supuesta irregularidad de este sujeto migrante, que con la Caravana de Migrantes terminó por demostrar el trasiego de inseguridad, xenofobia y violencia al que estas personas están expuestas. En donde ni siquiera se puede tener, dadas las características de esa clandestinidad, una estimación oficial, cifras referentes a la población extranjera que entra por esa zona limítrofe del sur de México, por el río Suchiate.

Una situación que también se puede aplicar hacia las crecientes reinserciones, producto de las cientos de miles de deportaciones de mexicanos en ambos polos geográficos de la frontera norte del país, de todos aquellos connacionales mexicanos que se desplazaron primero de forma interna hacia la misma frontera norte para cruzarla de forma irregular o indocumentada, expuestos a la trata de personas, para después ser deportados a México, en algunos casos después de pasar muchos años del otro lado, dejando detrás familias divididas, en ambos países.

Ante esta realidad, parece que más allá de las fronteras, el tratamiento y reconceptualización de la migración forzada es clave. Se necesita algo que se adelante a la normatividad y práctica administrativa institucional [v]. Todos estos desplazamientos terminarán por tener un tratamiento imposible desde las legislaciones existentes. De este modo, ya no podemos hablar de derechos de los desplazados forzosos, sino de los beneficios que pueda conceder cualquier Estado en cuestión, quienes vienen ofreciendo la protección de forma selectiva, como si únicamente se tratara de recibir los beneficios democráticos y de ciudadanía que recibe un refugiado por el Estado que otorgó el asilo.

Es decir, el verdadero interés humanitario de la comunidad internacional por la crisis humanitaria de los migrantes en tránsito y deportados se desvirtúa, pues las categorías dentro del sistema global de protección a migrantes se quedan cortas ante la realidad actual. Es así que el estatus de refugiados y las legislaciones internas e internacionales que tratan el tema del asilo son en la actualidad uno de los aspectos más claros que llevan a las denominadas “anti-geopolíticas” de los desplazamientos humanos.

Volviendo a Bauman para concluir, mencionaba que los contingentes de migrantes desplazados son los nuevos proscritos de la globalización. A través de fronteras que se vuelven con firmeza contra los recién llegados, impidiendo su incorporación a la “familia moderna”, obligándolos a buscar soluciones locales a problemas globales. Esperando a que la única industria prospere en términos de la migración en los países desarrollados: la producción en serie de refugiados, para que pueda solucionar algunos de sus problemas principales (Bauman, 2017, 50).

Las fronteras se han convertido en lo que cabría llamar “membresías asimétricas”, decía Bauman, permiten salir, pero protegen contra la entrada indeseada de elementos “del otro lado”. Por ello, los clásicos puestos fronterizos repartidos a lo largo de la línea de la frontera territorial y la necesidad de trazar fronteras en los espacios vividos es una lucha continua y una apuesta en las batallas

libradas en numerosos frentes; cada línea trazada es temporal y provisional, como bien afirman los teóricos de la geografía política.

## Bibliografía

Arango, Joaquín. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. [Versión electrónica], *Red internacional de migración y desarrollo*. Recuperado de: <http://migracionydesarrollo.org/>.

Balibar, Etienne. (2002). *Politics and the other scene*. London: Ed. Verso.

Bauman, Zygmunt. (2017). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets: México.

Bolaños, Bernardo. (2017). *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización*. UAM-Cuajimalpa. México.

Castillo, Juan Carlos. (2017). ¿Estatalidad *de facto* o autonomismo democrático? El proyecto político de los kurdos en Siria e Irak. *Istor* 70, 73-97.

Claval, Paul. (1977). *La nouvelle géographie*. (Que seis je? collection). Paris: Presses Universitaires de France.

Cobo, Salvador y Rodríguez, Ernesto. (2012). Hacia una estimación de los extranjeros residentes en México. Aproximación con base en los registros administrativos del INM. En *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. Rodríguez, E. et al (coords). Secretaría de Gobernación. México: Tilde Editores.

Conde Zamora, Gilberto. (2017). Geopolíticas y antigeopolíticas de la cuestión kurda en perspectiva histórica. *Istor*. 70, 51-73.

Durand, Jorge. (4 de octubre de 2016). De Brasil a Tijuana. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/02/opinion/020a1pol>.

González, Jesús; Zapata, Rogelio y Anguiano, María Eugenia. (2017). Migración centroamericana en tránsito por México. En *La situación demográfica de México*. México: CONAPO.

Haggett, Peter. (2001). *Geography a global synthesis*. Bristol: Prentice Hall.

Harvey, David. (2000). *Espacios de esperanza*. España: Ediciones Akal.

Herrera Carassou, Roberto. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: siglo XXI editores.

Izquierdo, Antonio y Cornelius, Wayne. (2012). *Políticas de control migratorio. Estudio comparativo de España y EE.UU.* España: Ediciones Bellaterra.

Levitt, Peggy y Glick, Nina. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, vol. 3, 60-91.

Márquez, Humberto y Delgado, Raúl. (2011). Una perspectiva del sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*. Primer semestre. Vol. 9, 3-42.

\_\_\_\_\_ (2013). El redoble de la migración forzada: inseguridad, migración y destierro. *Migración y desarrollo*. Segundo semestre. Vol. 12, 159-175.

Marx, Karl. (1967). *Capital, unabridged. Vol. 1, A critical analysis of capitalist production*. Edited by Frederick Engels. New York: International Publishers.

Nogué Font, Joan y Rufí Vicente, Joan. (2001). *Geopolítica, identidad y población*. España: Ariel.

Ortega Valcárcel, José. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. España: Ariel.

Rodríguez, Ernesto. (2014). Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de visión compartida. México: ITAM.

Shachar, Ayalet. (2006). The race for talent: highly skilled migrants and competitive immigration regimes. En *New York University law review*, núm. 81. Universidad de Toronto.

Sin Fronteras. (2014). La ruta del encierro: Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales. Recuperado de: <http://sinfronteras.org.mx/attachments/informe-2014.pdf>.

Solange, Chavel. (2017). El Biopoder en acción: el concepto de migración. En, Bolaños, Bernardo (coord.). *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización*. Mexico:UAM-Cuajimalpa.

Taylor, Peter J. y Flint, Colin. (2002). *Geografía política: Economía-mundo, estado-nación y localidad*. España: Trama editorial.

Tigau, Camelia. (2017). Migrantes “buenos” y “malos”: biopolíticas de selección de trabajadores extranjeros en América del norte. En, Bolaños, Bernardo. (coord). *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización*. México: UAM-Cuajimalpa.

Varela, Amarela. (2016). El Movimiento Migrante Mesoamericano. Una aproximación desde la sociología de la acción colectiva a un ejemplo de luchas migrantes. *Revues-Amnis*. Vol. 14, 2016.

## Notas

[i] ACNUR, 20 de octubre de 2017, disponible en: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/el-nuevo-centro-de-datos-conjunto-del-banco-mundial-y-el-acnur-mejorara-las-estadisticas-mundiales-sobre-desplazamiento-forzado/>

[ii] Ernesto Rodríguez se expresaba en términos de una “estabilización”.

[iii] New York Times, 7 de agosto de 2017. Disponible en <https://www.nytimes.com/es/2017/08/07/asilo-mexico-refugio-migracion-eeuu/?smid=fb-share-es>

[iv] ACNUR, 19 diciembre de 2016. Disponible en <http://www.acnur.org/noticias/noticia/el-gobierno-municipal-de-saltillo-y-la-agencia-de-la-onu-para-refugiados-presentan-proyecto-para-promover-la-integracion-local-de-personas-refugiadas/>

[v] Zygmunt Bauman (2017: 64) refería que, desde la Unión Europea, los estadistas dedican gran parte de su ingenio y tiempo a diseñar mecanismos sofisticados que redunden en mayor sellamiento de las fronteras y así buscar los procedimientos que consideran más convenientes para librarse de quienes han logrado cruzar la frontera en busca de refugio.